

Desarrollar habilidades ortográficas en estudiantes de la carrera de Enfermería

To develop orthographic skills in the students of nursing studies

Ada Llanes Hernández¹, Delia Sosa Morales²

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: adalh@ucm.vcl.sld.cu

² Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: deliaeugenia@infomed.sld.cu

RESUMEN

Fundamento: las habilidades para hablar, escuchar, escribir y leer correctamente en la educación superior son esenciales para el desempeño de los estudiantes durante sus estudios en el pregrado y como futuros profesionales de la salud.

Objetivo: elaborar acciones metodológicas que contribuyan al uso correcto de la ortografía del idioma español desde las diferentes actividades docentes del primer año de la carrera de Enfermería.

Métodos: se realizó una investigación de desarrollo con enfoque cualitativo en la

<http://www.revedumecentro.sld.cu>

Facultad de Enfermería de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, que implicó una valoración documental, con criterios de búsquedas definidos. Se utilizaron métodos teóricos: análisis-síntesis e inducción-deducción, y empíricos el análisis documental y encuestas en forma de cuestionario y entrevista para determinar necesidades de preparación metodológica de los docentes para el tratamiento de la ortografía.

Resultados: según el diagnóstico realizado, los programas de formación del licenciado en Enfermería no contienen conocimientos ni desarrollan habilidades prácticas para el tratamiento ortográfico, el trabajo metodológico que se desarrolla en la carrera se orienta hacia aspectos generales del proceso enseñanza aprendizaje, propios del contenido de la especialidad, pero no se concretan tareas específicas para trabajar con las dificultades ortográficas de los estudiantes; por lo que se elaboraron acciones metodológicas destinadas a solucionar estas carencias.

Conclusiones: fueron valoradas por especialistas como pertinentes, necesarias, aplicables, útiles y de carácter científico-metodológico, porque contribuyen a perfeccionar el uso correcto de la ortografía y en general, del idioma español, desde las diferentes actividades docentes del primer año de la carrera de Enfermería.

DeCS: Trabajo metodológico, estudiantes de Enfermería, educación médica.

ABSTRACT

Background: the ability to speak, listen, write and read correctly in higher education is essential to the performance of students during their studies at the undergraduate and as future health professionals.

Objective: to develop methodological actions to contribute to the proper use of the spelling of the Spanish language through different teaching activities since the first-year of the nursing career.

Methods: a development research was carried out with a qualitative approach in Villa Clara University of Medical Sciences Nursing Faculty, which involved a documentary assessment

with defined searching criteria. Theoretical methods were used: Analysis-synthesis and induction-deduction, and empirical ones: document analysis and survey in questionnaire form and an interview to determine methodological preparation needs of teachers for the spelling treatment.

Results: according to the diagnosis made, the training programs for the Bachelor in Nursing neither contain knowledge and nor develop practical skills for the spelling treatment, the methodological work developed in the career is oriented towards general aspects of the teaching-learning process, proper of the specialty content but there are not specific tasks to work with the students spelling difficulties; so methodological actions to meet these deficiencies were developed.

Conclusions: the methodological actions were assessed by specialists as relevant, necessary, applicable, useful and having a scientific methodological character, because they contribute to improve the correct use of spelling and the Spanish language in general, through the different teaching activities of the first year of the Nursing career.

MeSH: Methodological work, students, nursing, education, medical.

INTRODUCCIÓN

La universidad es el marco propicio para el desarrollo intelectual, la creatividad, la innovación; es donde se establecen relaciones sociales y se aprende a aprender, a ser, a hacer, a actuar, a convivir y a emprender, como resultado de un proceso enseñanza aprendizaje que demanda cada vez mayores exigencias en el trabajo metodológico de los profesores y sus colectivos multidisciplinarios, los cuales han de estar preparados para enseñar, concientizar y motivar a los alumnos, la familia y la comunidad.¹

Para educar a los jóvenes universitarios de manera integral, no se deben obviar sus <http://www.revedumecentro.sld.cu>

necesidades comunicativas en la expresión de sus inquietudes científicas y humanísticas; por lo que es pertinente respetar y valorar la importancia del lenguaje, así como perfeccionar el uso correcto de la lengua materna como elemento esencial de identidad nacional.²

En diagnósticos realizados y otras formas de control del proceso enseñanza aprendizaje de la educación superior se han evidenciado dificultades ortográficas que pueden comprometer la calidad y el desarrollo profesional de los egresados; por ello se estableció la aplicación de la Instrucción 1/09 del Ministerio de Educación Superior (MES)³ con el propósito de erradicar las dificultades de redacción, ortografía y expresión oral apelando a la labor pedagógica del claustro universitario, ya que "... cada docente debe estar convencido de su rol social, de la necesidad de concientizar y motivar a los alumnos".⁴

En el currículo de la carrera Licenciatura en Enfermería, no aparece la asignatura Español entre las de formación general; solo se imparte en cursos electivos como parte del Programa de Extensión Universitaria para dar cumplimiento a su encomienda social de elevar la cultura general de los estudiantes; sin embargo, en la docencia y la investigación, el uso correcto de la lengua materna también ha de ocupar especial atención, dada la labor social de este egresado en su relación con la población, y la necesidad de establecer la correcta comunicación tanto oral como escrita, lo que evidencia la necesidad del tratamiento metodológico en el proceso enseñanza aprendizaje, para "... garantizar la formación integral de los estudiantes con una sólida cultura política, ideológica, social, humanista, con elevada competencia profesional, para defender la Revolución en el campo de las ideas y cumplir cualquier tarea que se les encomiende".³

El modelo del profesional detalla lo siguiente: "La enfermería es una de las profesiones que se distingue en la educación médica superior por la actuación profesional de este recurso en salud, que esencialmente se concreta en cuatro dimensiones

fundamentales: el cuidado de enfermería, la persona (familia, comunidad), la salud y el entorno. Se ocupa de la satisfacción de las necesidades de salud de la persona, la familia y la comunidad, aplicando la lógica del Proceso de Atención de Enfermería como método científico de la profesión; teniendo en cuenta acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación para garantizar el bienestar físico, mental y social; además utiliza los procesos docente, administrativo e investigativo para garantizar la calidad y optimización de los servicios de enfermería, en la búsqueda de la excelencia”.⁵

Se destaca en dicho documento una valoración de la concepción de los problemas profesionales de enfermería que constituyen un núcleo orientador del proceso de formación y que posibilitan las acciones metodológicas para orientar el trabajo en la dirección de los objetivos de la educación, como se citan a continuación: “Un sistema de problemas de enfermería para identificar el ámbito de la práctica de la enfermería proporcionará a las enfermeras (enfermeros) un marco común de referencia que privilegie una terminología común, la que ha de facilitar la comunicación oral y escrita haciéndola más eficaz; también ha de facilitar la identificación de las funciones de la enfermería que se revierten en el incremento de su responsabilidad en la valoración, identificación y tratamiento de los diagnósticos de enfermería, estimulando la búsqueda científica para intervenir en la solución de estos problemas que son de su competencia. En el ámbito formativo, la definición de los problemas profesionales de enfermería ayudará a profesores y estudiantes a centrarse en los fenómenos que la Enfermería debe atender y solucionar; esto exige que los estudiantes desarrollen un pensamiento crítico antes de asumir simplemente que un diagnóstico médico determina y garantiza las acciones de enfermería; las dimensiones de la Enfermería quedarán clarificadas y el modelo de formación asumirá el carácter específico de la profesión. La figura profesional quedará debidamente delimitada en el diseño curricular que contará con los elementos esenciales que distingan a este egresado universitario”.⁵

Las universidades, en los últimos cursos, han recibido jóvenes de una generación que transitaron por la enseñanza general en una etapa de poca exigencia, por lo que

manifiestan el deterioro y las necesidades docentes de ese periodo y al aplicárseles instrumentos evaluativos escritos, se puede observar un grupo de dificultades ortográficas o no, que pueden comprometer el desarrollo académico de estos, en su formación profesional; tales como:

- Errores de adición, omisión y cambio de grafemas.
- Uso incorrecto de mayúsculas y minúsculas.
- Errores de acentuación.
- Errores de concordancia.
- Mal uso de signos de puntuación.
- Incorrecta división de las palabras en sílabas.
- Deficiente caligrafía.

El papel que juega la ortografía en el aprendizaje como reflejo de la actividad intelectual consciente del alumno, la manifestación de habilidades para el trabajo de comunicación oral y escrita y la interpretación de textos, refleja en estos estudiantes debilidades que deben ser atendidas de forma directa, por lo cual se identifica la necesidad de realizar trabajo metodológico relacionado con un componente de la lengua materna, no concebido en los planes de estudios de las carreras de la salud; pero que exige atención y adecuada preparación de los colectivos pedagógicos para impartir otros contenidos de los que no son especialistas.

Estas circunstancias condujeron a los autores a trazarse el siguiente objetivo: elaborar acciones metodológicas que contribuyan al uso correcto de la ortografía del idioma español desde las diferentes actividades docentes de primer año de la carrera de Enfermería.

MÉTODOS

Se realizó una investigación de desarrollo con enfoque cualitativo que tuvo por escenario

Santa Clara ene.-mar.

a la carrera de Enfermería de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara durante el periodo comprendido desde septiembre de 2009 hasta septiembre de 2011. Para ejecutar este trabajo se tomó como objeto de estudio el proceso enseñanza aprendizaje en el primer año de la carrera de Enfermería y como campo de acción las dificultades en el desarrollo de las habilidades ortográficas.

La población de estudio estuvo integrada por los docentes de primer año implicados en el proceso enseñanza aprendizaje, vinculados a las asignaturas indicadas por el Plan de Estudio de esta especialidad; en total 10 profesionales. Todos expresaron su disposición para participar en la investigación.

El método utilizado como guía para este trabajo fue el materialista dialéctico que condujo la orientación metodológica para explorar a fondo la situación problémica, delimitar el problema y sus relaciones objetivamente, lo que posibilitó abordarlo con fundamento científico a partir del resto de los métodos empleados para el diagnóstico, en el que se tuvo en cuenta el cumplimiento de los requisitos de la ética de los procesos investigativos relativo al consentimiento informado de los participantes.

Se utilizaron como métodos teóricos: análisis-síntesis, inducción-deducción y generalización para comprender mejor el fenómeno estudiado, y posibilitaron a las autoras profundizar respecto a las circunstancias que gravitan sobre las debilidades ortográficas de los estudiantes que recibe la universidad en esta carrera.

La esencialidad del estudio relativo a la ortografía impuso la obligatoriedad de emplear una variedad de métodos empíricos para la búsqueda de respuestas a las interrogantes planteadas. Se realizó una revisión de los documentos relativos al plan metodológico, las actas del colectivo de año, de asignaturas y reuniones metodológicas, las temáticas de las clases metodológicas y abiertas y la preparación de las asignaturas, y encuesta en forma de entrevista y cuestionario a los docentes.

Para dar cumplimiento al objetivo de la investigación fue necesario ejecutar tres etapas:

Etapa I. Diagnóstico de las insuficiencias en el trabajo metodológico en el primer año de la carrera de Enfermería con relación al tratamiento de la ortografía.

Etapa II. Diseño de las acciones metodológicas.

Etapa III. Valoración de la propuesta por especialistas.

Se seleccionaron 27 especialistas para valorar la propuesta de acciones metodológicas para el desarrollo de habilidades ortográficas en estudiantes de Enfermería, teniendo en cuenta: conocimientos en el tema tratado, vínculos con la formación de los profesionales de la salud, dominio de los elementos metodológicos para su tratamiento y experiencia docente. Sobre la autovaloración de cada uno de los especialistas participantes en esta actividad y del conocimiento que se tiene de estos, en su actuación docente, se puede admitir que el nivel para dar una valoración del material propuesto, fue adecuado. Los indicadores presentados fueron necesidad, pertinencia, utilidad, valor metodológico y aplicabilidad. Cada especialista debía responder a la presentación de la propuesta de las acciones en consideración a sus conocimientos, experiencia y labor profesional ofreciendo una de las categorías siguientes: Muy adecuado, Adecuado, Bastante adecuado, Poco adecuado, e Inadecuado; a lo que se anexaban, de forma escrita, sus criterios en correspondencia con la valoración dada al indicador.

Reunidas las valoraciones dadas por los especialistas consultados las autoras consideraron como criterio final de medida el porcentaje de respuestas positivas, las que son reconocidas con los criterios Muy adecuado y Adecuado solamente. El producto se consideraba aprobado si era igual o mayor al 85 %.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A través del análisis documental se constató que los programas de formación del licenciado en Enfermería no contienen conocimientos ni desarrollan habilidades prácticas para el tratamiento ortográfico; en el resto de los documentos los temas presentados con enfoque <http://www.revedumecentro.sld.cu>

pedagógico fueron: la relación entre las funciones didácticas y las categorías fundamentales del proceso enseñanza aprendizaje como parte de la estructura metodológica de la clase, atención a los alumnos con dificultades académicas y de otra índole, se ofrecieron orientaciones metodológicas para las clases de las semanas próximas, a partir de una discusión de contenidos a tratar y de la forma de presentarlos; se realizó una valoración de la marcha del proceso enseñanza aprendizaje, se ofrecieron criterios para elaborar los trabajos de controles parciales y se trazaron pautas para dar tratamiento educativo al reforzamiento de los valores en la formación del profesional de Enfermería. Se revisaron las temáticas de las clases metodológicas y abiertas planificadas, esto permitió conocer que los contenidos responden adecuadamente a los diferentes complejos de materia propios de las asignaturas de la carrera; sin embargo, no aparecen disposiciones en estas actividades metodológicas, dirigidas a la preparación de los docentes sobre la aplicación de la Instrucción 1/09, ni al tratamiento ortográfico, en sentido general. En resumen, el trabajo metodológico que se desarrolló en la carrera se orientó hacia aspectos generales del proceso enseñanza aprendizaje, propios del contenido de la especialidad, pero no se concretaron tareas específicas para trabajar con las dificultades ortográficas de los estudiantes, entre las razones ya analizadas; se enfatizó en el hecho de no estar indicada en el currículo la enseñanza de la lengua materna como materia del plan de estudio.

Los docentes entrevistados reconocieron que ha sido aprobada una instrucción (Instrucción 1/09) referida a la ortografía, que debe ser aplicada en todas las evaluaciones escritas a los estudiantes por la cantidad de errores que tienen al escribir y que establece penalizaciones que implican bajar la nota del trabajo evaluativo e incluso llegar a desaprobarlo. Esta orientación la relacionaron con la experiencia del diagnóstico aplicado durante el curso escolar 2008–2009 a los años terminales, donde la carrera obtuvo resultados deficientes. No se dominaban con precisión el contenido de la instrucción, y por tanto, no se aplicaba con efectividad. Algunos manifestaron que los alumnos no debían desaprobar por problemas ortográficos, que es más importante el dominio de los contenidos y habilidades de la especialidad que desaprobar una asignatura o la carrera por no saber escribir correctamente un vocablo.

En cuanto a las respuestas ofrecidas en la encuesta en forma de cuestionario, sobre el proceder metodológico que emplean en las clases para el tratamiento de la ortografía, se muestran sus respuestas en la tabla 1.

Tabla 1. Proceder metodológico para el tratamiento de la ortografía en las clases.

	Aspectos indagados:	Siempre	Casi siempre	Nunca
1	Al preparar metodológicamente un tema o unidad de la asignatura, se identifican los vocablos nuevos del contenido a tratar, para ofrecerles a los alumnos las herramientas necesarias para que aprendan a escribirlos de forma correcta.		2	8
2	Al impartir una clase se hace uso del pizarrón para escribir con corrección aquellos vocablos nuevos cuya ortografía puede resultar dudosa para el alumno.		3	7
3	Al usar el libro de texto en la clase se le indica al alumno observar la ortografía de determinado vocablo y como tarea buscar su significado en el diccionario.		1	9
4	Cuando se imparte un contenido se destaca la correcta ortografía de los vocablos técnicos propios de su especialidad.		2	8
5	En los trabajos escritos se corrige la ortografía según lo establecido en la		3	7

Instrucción 1/09.			
-------------------	--	--	--

Fuente: cuestionario

De las respuestas ofrecidas por los 10 docentes se puede concluir que la atención a la ortografía presenta debilidades en el proceder metodológico que indica falta de sistematicidad para enfrentar, de forma colectiva, un problema detectado en el aprendizaje de estudiantes, relativo a la ortografía. La mayoría de las respuestas indican que no se establece un criterio colectivo para tratar desde la clase esta dificultad con seguimiento y sistematicidad. En estas condiciones es recomendable la presencia del aprendizaje colaborativo que puede constituir una estrategia proyectada hacia la comprensión significativa del conocimiento ortográfico como actividad realizada con la totalidad de los alumnos o con pequeños grupos, bajo la orientación del docente, donde se intercambie una información que tribute a todos los estudiantes, al evidenciar la presencia de una socialización con responsabilidad participativa y con una arista esencial para la comunicación grupal que tiene el propósito de resolver dificultades y favorecer el desarrollo individual y colectivo en diferentes complejos de materia, pues parte de una orientación establecida, no como un producto acabado que constituye, por tanto, una vía adecuada para la asimilación del material escolar.⁶

Mediante el aprendizaje colaborativo, el docente selecciona qué situación ortográfica debe abordar y brinda orientaciones a partir de la palabra o de los vocablos seleccionados a tratar. Es necesario que antes de hacer una conclusión, el profesor conduzca a los alumnos a la formulación de frases donde se utilice la palabra para que su significado adquiriera una mayor connotación. Si se trabajara con el texto de la asignatura, entonces conviene su lectura en el contexto donde aparece para que la relacionen con el contenido de su especialidad y sus experiencias personales; en este sentido se coincide con el estudio realizado por Morales Hector et al.⁷

Todas las enseñanzas deben propiciar el uso del diccionario, es este el medio más necesario para la búsqueda del significado de cualquier vocablo y su ortografía.

A través de la labor colaborativa, garantizada bajo dirección del docente, desde la clase, se puede llevar al estudiante a la formulación de la regla ortográfica que en muchos casos es conocida, y que se obtiene tras la observación y análisis de la palabra.

Las autoras consideran que el trabajo sistemático en el desarrollo de las habilidades ortográficas, se relaciona con el importante papel de la interdisciplinariedad como garantía de participación, responsabilidad y dedicación colectiva del profesorado, y como elemento sólido para formar competentemente al estudiante.

Algunos conocedores sobre el tema⁷⁻⁹ reconocen que incide de manera negativa en el tratamiento ortográfico, la labor de los docentes que consideran que la solución del problema corresponde solo a los especialistas de Español-Literatura, por ser los que poseen las herramientas y habilidades metodológicas para este desempeño, cuando es evidente que el dominio de la lengua materna, además de ser instrumento de comunicación y de aprehensión de todo el conocimiento, es un rasgo de cultura.

Descripción de las acciones metodológicas

En la elaboración de las acciones metodológicas fue importante tomar en consideración un grupo de conceptos pedagógicos sobre el trabajo metodológico que orientaron las formas de proceder en los diferentes momentos investigativos. Entre ellos:¹⁰

- El trabajo metodológico es el conjunto de actividades que utilizando vías científicas se diseña, ejecuta y valora, con el objetivo de propiciar el perfeccionamiento del desempeño profesional del personal pedagógico en función de optimizar el proceso docente educativo, dentro de las posibilidades concretas de un colectivo pedagógico.

Santa Clara ene.-mar.

- Es un proceso complejo puesto que se trata de modelar, cambiar y transformar los modos de actuar de los docentes para la atención de sus alumnos.
- Debe dotar a los docentes de los contenidos, métodos, medios, procedimientos, instrumentos de caracterización y diagnóstico, así como del conocimiento para el uso óptimo de los nuevos recursos de la comunicación e información.
- Es una actividad que se planifica y debe ser dinámica.
- Tiene carácter colectivo: permite el intercambio de experiencias entre los docentes, a la vez que estimula la iniciativa y creatividad de cada uno de ellos.

En correspondencia con lo anterior, las acciones metodológicas se redactaron fundamentadas en la situación actual del dominio de las habilidades ortográficas por parte del alumno y su relación con lo planteado en la Instrucción 1/09; además tienen como objetivo perfeccionar el uso de la lengua materna en cuanto al componente ortográfico. Sus temáticas están vinculadas con los hallazgos dictaminados por el diagnóstico en cuanto al dominio de la metodología que los docentes deben dominar para realizar una labor sistemática en su tratamiento, sin convertir la exposición del contenido de la asignatura en una clase de ortografía, enfatizan en la adecuada atención al aprendizaje desde una posición desarrolladora que involucre a todos con responsabilidad.

La presentación de la gama de contenidos que debe ser tratada por los docentes, se relaciona con acciones metodológicas en las que se presenta el asunto a partir de sugerencias necesarias para atender al estudiante; de esta forma se determinaron los principales complejos de materia ortográfica que debían conformar estas actividades y resultaron como núcleos temáticos los siguientes:

- Reglas de acentuación.
- Uso correcto de mayúsculas y minúsculas.
- Acentuación de pronombres interrogativos y exclamativos.
- Cambios, omisión o adición de grafemas.
- Concordancia entre sustantivos y adjetivos, y entre núcleo del sujeto y verbo.
- Habilidad para dividir palabras en sílabas al final del renglón.

Se propone realizar las acciones en los diferentes tipos del trabajo docente metodológico:

- Colectivo de año.
- Reuniones metodológicas.
- Colectivos de asignaturas.
- Clases metodológicas (demostrativas e instructivas) y clases abiertas.
- Autopreparación.

Las acciones metodológicas elaboradas fueron:

1. Realización de talleres en el colectivo de primer año de la carrera de Enfermería para el análisis del trabajo metodológico relacionado con la ortografía y de las orientaciones contenidas en el material digital de autopreparación para su tratamiento.
2. Muestreo sistemático a la ortografía en los exámenes escritos de los alumnos en los colectivos de las diferentes asignaturas del año, para delimitar los principales errores y su frecuencia, como actualización del diagnóstico inicial aplicado.
3. Estudio en las reuniones metodológicas de los departamentos docentes de primer año del Folleto de Ortografía y el Manual para la evaluación del texto oral y escrito, editado en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara.
4. Inclusión de clases metodológicas, demostrativas e instructivas y clases abiertas en el Plan Metodológico del Departamento Fundamentos de Enfermería, por especialistas de la lengua materna a fin de que aporten la didáctica necesaria para el tratamiento de la ortografía.
5. Ofrecer orientaciones para el trabajo con el material digital para la autopreparación que contiene sugerencias metodológicas para dar tratamiento a la ortografía.

El producto contiene una introducción en la cual se destaca la situación de partida desde el conocimiento de las necesidades que deben ser atendidas; en cada acción aparece el título en correspondencia con uno de los tipos fundamentales del trabajo docente metodológico, su objetivo y las orientaciones generales para el desarrollo de la actividad.

Según la valoración de los especialistas, las respuestas dadas a cada uno de los indicadores propuestos se agruparon en solo tres de las cinco categorías a valorar; el 60 % de los criterios fue Muy Adecuado, 31,8 % se corresponde a una valoración de Adecuado y solo el 8 % está en la opinión de Bastante Adecuado; como criterio mayoritario se obtuvo un porcentaje de 91,8 %, valor superior a 85 %, de lo que se concluye que estos dieron como resultado una valoración de "aceptada" para su aplicación.

Una valoración cualitativa de los criterios dados a cada uno de los indicadores puede resumirse, a partir de las opiniones formuladas, del modo siguiente:

Necesidad: atender sobre la base de acciones metodológicas las deficiencias ortográficas de los estudiantes de la carrera de Enfermería constituye una necesidad, que requiere apoyo del colectivo docente, de las autoridades de la facultad y de la propia institución, para solventar problemas que gravitan sobre los resultados académicos y que muestran debilidades en la formación anterior.

Las dificultades ortográficas reflejan un problema real en los estudiantes, y los docentes deben estar preparados para abordar con sistematicidad la forma de escribir con corrección no solo los vocablos de la profesión, sino los de la comunicación práctica, para hacerlo necesitan una ayuda y un espacio para intercambiar criterios y establecer una forma de trabajo que se convierta en un hábito profesional para dejar las huellas de su importancia en los estudiantes que se forman.

Utilidad: la presencia de las acciones metodológicas elaboradas en el trabajo ofrece el beneficio no solo al docente, sino también al estudiante porque orienta el uso de los recursos más sencillos para abordar sus problemas ortográficos, de forma intencionada, al proponer el uso del libro de texto como punto esencial para la formación académica del alumno y las potencialidades de la clase para aprender a aprender, sin soslayar el pizarrón, los murales y otros.

Pertinencia: se revela de forma pertinente mostrando el verdadero propósito de atender las insuficiencias ortográficas del estudiante, pero con el conocimiento de las necesidades metodológicas del docente para atender las del alumno.

Valor metodológico: ofrece el modo de actuación en cada una de las acciones propuestas sobre la base de un objetivo declarado de forma explícita y en sus sugerencias se hace orientador de la actividad que debe realizarse por cada gestor del proceso, de manera que se ocupa de los problemas reales del estudiante desde su formación curricular.

Aplicabilidad: la forma en que se han concebido las acciones posibilitan ser aplicadas sin ninguna dificultad en las actividades de cada asignatura del plan de estudio de la carrera de Enfermería, no solo de primer año, incluso pueden ser generalizadas por todos los docentes de las ciencias médicas, pues proponen vías de superación metodológica para el tratamiento ortográfico sistemático de cualquiera de sus carreras.

CONCLUSIONES

Las acciones elaboradas constituyen un punto de partida para ofrecer tratamiento a la ortografía a partir del trabajo metodológico como una vía para prepara al docente en su didáctica particular. Es una contribución a la perfección continua del proceso enseñanza aprendizaje de la carrera de Licenciatura en Enfermería, particularmente, para fortalecer el uso correcto del idioma español, desde las diferentes actividades docentes del primer año de la carrera de Enfermería.

Declaración de conflicto de intereses

Las autoras declaran no tener conflicto de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Díaz Canel Bermúdez M. La Universidad por un mundo mejor. La Habana: MES; 2010.
2. Alemán Mederos MM, Pérez Obregón BR, Alemán Mederos M, García Alonso I, Hernández González M, García Seco FV. Estrategia pedagógica para perfeccionar el uso del español en los estudiantes de ciencias básicas biomédicas. EDUMECENTRO [Internet]. 2014 [citado 12 Feb 2016];6(Suppl 1): [aprox. 18 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000400010&lng=es
3. Ministerio de Educación Superior. Instrucción 1/09. Indicaciones a tener en cuenta en los errores ortográficos y de redacción en todas las evaluaciones escritas que se realicen en los centros de Educación Superior. La Habana: MES; 2009.
4. Velásquez EE. Seminario de preparación para profesores curso escolar 2011-2012. [Tabloide]. La Habana: Mined; 2011.
5. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería. La Habana: Minsap; 2012.
6. Montes de Oca Recio N, Machado Ramírez EF. Estrategias docentes y métodos de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior. Rev Hum Med [Internet]. 2011 [citado 11 May 2016];11(3): [aprox. 13 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202011000300005&lng=es
7. Morales Hector FC, Pérez Obregón BR, Santa Cruz Linares T, Hurtado Machado T, Álvarez Pérez R, Menéndez Pérez M. Acciones metodológicas para el mejoramiento ortográfico de los técnicos medios de la salud. EDUMECENTRO [Internet]. 2016 [citado 5 Oct 2016];8(4): [aprox. 13 p.]. Disponible en: http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/836/html_188
8. Pérez Lugo M, Pérez Lugo IM, Rodríguez Esquivel AM, Peláez Araluze Y. Estrategia para desarrollar habilidades ortográficas en los estudiantes de Tecnología de la Salud. Rev Hum Med [Internet]. 2012 [citado 25 Sep 2016];12(2): [aprox. 11 p.]. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu>

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202012000200014&lng=es

9. Fajardo Diez V, Cruz Mulet JÁ, Castro Pérez M, Leyva Rodríguez O, Escalona Gutiérrez L. Estrategia metodológica para mejorar la ortografía en estudiantes de tecnología de la salud. EDUMECENTRO [Internet]. 2014 [citado 16 Oct 2015];6(1): [aprox. 16 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000100017&lng=es
10. Miranda Martín MA. Acciones metodológicas para la preparación de los docentes en la educación de jóvenes y adultos en el valor laboriosidad. Cuadernos de Educación y Desarrollo [Internet]. 2010 [citado 25 jun 2016];2(16): [aprox. 20 p.]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/16/mamm.htm>

Recibido: 22 de enero de 2016.

Aprobado: 18 de octubre de 2016.

Ada Llanes Hernández. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: adalh@infomed.sld.cu